

# INFORME DE COMISARIO

Quito, 14 de marzo del 2012

Señores  
SOCIOS DEL LABORATORIO CLINICO  
ECUAAMERICAN CIA.LTDA.  
Presente

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, presento el informe como Comisario del Laboratorio EcuAmerican Cia.Ltda., y se refiere al año terminado al 31 de diciembre del 2011.

He revisado el Balance General y el Estado de Resultados , los mismos que han sido realizados de acuerdo a los Principios de Contabilidad de general aceptación, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, observando uniformidad con el ejercicio anterior.

En mi opinión los balances por el ejercicio 2011 presentan razonablemente los aspectos mas importantes de su situación financiera y económica, son aceptables y pueden ser aprobados por la Junta General de Socios.

Atentamente,

María Isabel Velasteguí  
Comisario  
CPA 29972  
RUC 1712863495001

